

DINÁMICAS DE (IN)VISIBILIDAD EN LA MIGRACIÓN LGTBIQ+: UNA CUESTIÓN COMUNICACIONAL

*(In)visibility dynamics in the LGBTIQ+ migration:
a communicational issue*

Hadriel Theodoro*

Denise Cogo**

Amparo Huertas Bailén***

Resumen. Presentamos en este artículo un conjunto de reflexiones teóricas sobre las dinámicas de (in)visibilidad en la migración LGTBIQ+. Estas reflexiones están vinculadas al desarrollo de una investigación doctoral sobre el tema. El artículo, de carácter ensayístico, se basa en una revisión bibliográfica de la articulación de los estudios en comunicación, género y migración. En concreto, analizamos la dimensión comunicacional de esas relaciones y sus diferentes implicaciones en la movilidad (inter o transnacional) de los sujetos LGTBIQ+. En general, las prácticas comunicativas observadas se relacionan, por un lado, con la consabida precariedad y vulnerabilidad de los sujetos LGTBIQ+ y, por otro, con las luchas por el reconocimiento y la transformación social.

Palabras clave: migración LGTBIQ+; comunicación; medios de comunicación; visibilidad

Abstract. We present in this article a set of theoretical reflections on the dynamics of (in)visibility in LGBTIQ+ migration. These reflections are linked to the development of a doctoral research on the subject. The article has an essayistic character and is based on a bibliographic review of the articulation of studies in communication, gender and migration. Specifically, we analyze the communicational dimension of these relationships and their different implications on the (international or transnational) mobility of LGBTIQ+ subjects. In general, the communicative practices observed are related, on the one hand, to the usual precariousness and vulnerability of

* Escuela Superior de Propaganda y Marketing (ESPM-SP). São Paulo, SP – Brasil. E-mail: hgtheodoro@gmail.com. Orcid: 0000-0001-8491-4544.

** Profesora Titular y Coordinadora del Programa de Postgrado (Maestría y Doctorado) en Comunicación y Prácticas de Consumo en la Escuela Superior de Propaganda y Marketing (ESPM-SP). São Paulo, SP – Brasil. E-mail: denise.cogo@espm.br. Orcid: 0000-0003-4544-7335.

*** Profesora Titular en el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Barcelona, España. E-mail: amparo.huertas@uab.cat. Orcid: 0000-0002-8851-5417.

LGBTIQ+ subjects and, on the other, to the struggles for recognition and social transformation.

Keywords: *LGBTIQ+ migration; communication; media; visibility.*

Introducción

Cualquier estudio académico que involucre al colectivo LGTBIQ+ (lesbianas, gays, travestis, transexuales, transgénero, bisexuales, intersexuales, queer y otras minorías sexuales y de género) se enfrenta a una enorme complejidad, tanto desde el punto de vista conceptual, teórico y epistemológico, como en lo referente a la metodología. Además de las diferentes identidades sexuales y de género que este conjunto de siglas intenta abarcar, hay muchos más aspectos que contribuyen en esta complejidad. Aspectos que podríamos resumir del siguiente modo: la diversidad de contextos socioculturales y de marcos legales en los que estos sujetos se encuentran y la interseccionalidad con otros marcadores sociales de diferencia (edad, clase, raza, etnia, religión, nacionalidad, etcétera).

No obstante, existen también elementos transversales a toda experiencia LGTBIQ+, como el carácter ontológico de la diferencia (Butler, 2003), la relación con el armario (Sedgwick, 2007), la vida precaria (Butler, 2011), la extrañeza del cuerpo (Louro, 2018) o la abyección (Butler, 2003). Y, a nuestro modo de ver, las dinámicas de (in)visibilidad, al margen o no de la migración LGTBI+, también forman parte de este eje transversal. De hecho, la escasa visibilidad de las experiencias migratorias LGTBI+ se observa en diferentes áreas: legal (Nascimento, 2018), académica (Andrade, 2019), en los medios (Theodoro, Huertas, 2019) e, incluso, en colectivos LGTBIQ+ locales (Manalansan IV, 2006).

Como argumenta Preciado (2008), la invisibilidad radical a la que históricamente han sido (y, en muchos casos, todavía son) sometidos los miembros de estos colectivos es una forma de violencia que contribuye a su marginación. Obviamente, tampoco se debe creer que toda visibilidad es siempre positiva; es fácil encontrar en todo tipo de medios ejemplos de contenidos mediáticos que muestran a las personas LGTBIQ+ de manera estereotipada. Y también se ha de tener en cuenta que, en contextos socioculturales altamente represivos, la visibilidad puede implicar correr un alto riesgo de sufrir violencia.

Pero, cuando se aborda invisibilidad y migración de sujetos LGTBIQ+, esta resulta algo más compleja. De entrada, es muy probable que se piense en cuestiones como el dilema que puede darse en torno a hacerse visible (o no) durante – como mínimo – el proceso de adaptación que siempre se da tras un desplazamiento geográfico de este tipo, en la dificultad a la hora de acceder a servicios básicos o en las trabas que pueden encontrarse si se precisa solicitar

refugio o asilo. Y aspectos como estos se suman, por un lado, a la necesidad de todo migrante de ejercer como ciudadanía y, por otro, a las luchas de los colectivos LGTBIQ+ por reconocimiento y transformación social.

Teniendo en cuenta todas estas ideas como punto de partida, nuestro objetivo es desarrollar un conjunto de reflexiones teóricas sobre las dinámicas de (in)visibilidad abarcadas en la migración de sujetos LGTBIQ+. Este trabajo es el resultado de una investigación doctoral en curso, que busca precisamente analizar cómo la visibilidad o invisibilidad de la diferencia ontológica en relación con una orientación sexual y/o identidad de género no hegemónica afecta las experiencias migratorias de sujetos LGBTQI+ que viven en las ciudades de São Paulo (Brasil) o Barcelona (España). Para dicho proyecto, se ha hecho un extenso trabajo de campo, que incluyó la realización de 20 entrevistas semiestructuradas con refugiadas/os e inmigrantes LGTBIQ+ en ambas urbes¹.

En concreto, nos proponemos comprender esas dinámicas como un hecho comunicacional. Para ello, partimos del estudio de discusiones mantenidas en el área de la investigación en comunicación, sobre todo a partir de textos que nos ayudan a observar que lo “comunicacional” no se limita a los medios – o aparatos tecnológicos – sino que su articulación engloba muchos más aspectos, entre los que son esenciales todo lo que tiene que ver con la producción de subjetividades, identidades y diferencias (Bruno, 2004). Esta es una perspectiva que difiere de la corriente dominante en el área de la comunicación, en la que los trabajos se centran mayoritariamente en la representación mediática de las migraciones o en los sujetos migrantes como público (Cogo, ElHajji, Huertas, 2012). Nosotras/os, en cambio, hacemos énfasis en la dimensión sociocomunicacional de las dinámicas de (in)visibilidad en la experiencia migratoria de los sujetos LGTBIQ+, abarcando una dimensión simbólica, sus corporeidades y diferentes formas de interacción social.

1. El ser (in)visible como una cuestión comunicacional

En la comunicación humana intervienen una serie de códigos que tienen dimensiones simbólicas, sociales, culturales, ideológicas e históricas. Además, para que se dé su mediación, esta también requiere de un conjunto de técnicas y soportes. Según Vera França y Paula Simões (2017), la comunicación, tanto en el plano sensible como material, plantea dos tipos de conocimiento. El primero está relacionado con el nivel más práctico y operativo, un *saber-hacer* vinculado

¹ La investigación fue iniciada en febrero de 2017, en el Programa de Posgrado en Comunicación y Prácticas de Consumo de la Escuela Superior de Propaganda y Marketing (PPGCOM-ESPM), y también incluyó una etapa internacional, realizada en el Institut de la Comunicació de la Universitat Autònoma de Barcelona (InCom-UAB). La investigación es financiada por la Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de São Paulo (FAPESP - procesos 2016/24566-1 y 2018/18712-0).

al dominio del lenguaje y de las técnicas. El segundo sería un *saber sobre el hacer*, es decir, un conocimiento más global que permite la comprensión de los significados en las prácticas comunicativas – en el campo de las imágenes, de las representaciones y de los mundos imaginados.

Por tanto, es evidente que esta es una vasta esfera de la realidad social. De hecho, en el conocimiento científico de la dimensión comunicativa de nuestra existencia participa un importante número de campos: lingüística, antropología, psicología, neurociencia, etc. Entonces, ¿qué es lo que corresponde realmente estudiar al campo de la comunicación social? Aunque esta sea una pregunta antigua y ampliamente debatida (Braga, 2011; França, Simões, 2017), quizás la respuesta más correcta siga siendo que no hay consenso, debido, sobre todo, a la dificultad de delimitar su “objeto”.

Según Braga (2011), existen dos tendencias principales a la hora de resolver este dilema. Una, de naturaleza más holística, vincula la comunicación con todas las actividades humanas: política, educación, literatura, artes, etcétera. La otra, completamente distinta, se basa en la selección de objetos específicos como son los medios de comunicación (prensa, radio, televisión, etcétera), tradicionalmente relacionados con el campo. Ambas perspectivas, sin embargo, tienen sus limitaciones.

Si la comunicación puede expandirse a múltiples áreas, esta no puede ubicarse en un espacio delimitado, lo que dificulta la construcción del conocimiento científico. Por otro lado, limitarla a ciertas tecnologías puede conducir a un “reduccionismo lógico” (Braga, 2011) y, además, esto tampoco garantizaría la definición de métodos y categorías analíticas estables (França, Simões, 2017). ¿Cómo estudiar con las mismas “herramientas” medios de comunicación tan diferentes entre sí en términos de lenguaje, formatos, contenido, alcance, producción y recepción?

Entonces, dado que no hay un único camino posible para llegar a la respuesta, hemos optado por escoger una vía de salida, que ha sido la definición de França y Simões (2017). A partir de estas autoras, podemos entender que el objeto de estudio de la comunicación es exactamente la comunicación, es decir, una forma de observar, percibir y enmarcar cierto fenómeno social como una *práctica comunicativa*, fundamentada en la dimensión comunicacional de los intercambios simbólicos. Esta propuesta nos permite diferenciar el enfoque del campo de la comunicación de otros estudios comunicativos basados en ámbitos teóricos próximos (como la política, la sociología o la lingüística cuando aborda la comunicación) y, al mismo tiempo, no desprecia la naturaleza interdisciplinaria que la caracteriza (França, 2001).

Toda esta problematización es esencial para reflexionar acerca de las dinámicas de (in)visibilidad y sus implicaciones en las condiciones de vida de los grupos sociales minoritarios (como es el caso de migrantes y refugiadas/os LGBTQ+). Consideramos que contribuye tanto a la comprensión de las diferentes áreas en las que el hacerse visible puede ocurrir como a entender sus consecuencias simbólicas y materiales. Por otro lado, también nos permite hacer preguntas tan fundamentales como estas: ¿es posible ser invisible?, ¿qué significa ser visible?, ¿cómo se configura la dimensión comunicacional de la (in)visibilidad?

A partir de lo ya expuesto, el primer punto a enfatizar es que lo “comunicacional” no debe restringirse a los medios de comunicación, ni al intercambio de mensajes (o información). Ya en la década de 1960, Watzlawick, Beavin y Jackson (1973), miembros de la Escuela de Palo Alto, presentaron cinco axiomas de la pragmática de la comunicación, el primero de los cuales era la *imposibilidad de no comunicar*. Es decir, se ha de entender que el silencio, la ausencia o la inmovilidad, por citar varios ejemplos posibles, también tienen propiedades comunicativas.

Entonces, si no es posible la “no comunicación”, resulta obvio que toda realidad (incluida la simbólica) tiene un carácter comunicativo, que abarca lo verbal y lo no verbal, lo analógico y lo digital, el contenido y la relación (Watzlawick, Beavin, Jackson, 1973). Y, si “todo comunica”, sería también lógico pensar que la invisibilidad en sí misma no existe y, una vez llegados a este punto, dejaría de tener sentido nuestra reflexión. Sin embargo, el problema es mucho más profundo, ya que en nuestro objeto de estudio no solo entra en juego la posición unívoca de ser/estar en el mundo sino también lo que nos define como un *ser social*. Esto significa tener en cuenta que nuestra propia constitución como sujeto depende de relaciones continuas con el Otro², condicionadas por la cultura, el lenguaje, la ideología, los discursos, etcétera, como queda reflejado en trabajos como el de Guillermo de Eugenio Pérez (2015). La relación entre identidad-diferencia es un excelente ejemplo de cómo, a partir de estas relaciones, se establecen jerarquías de valor de inclusión/exclusión, que culminan en posiciones desiguales entre los sujetos y los grupos sociales (Sabido, 2012)³.

Toda identidad es producto de la delimitación de diferencias, o sea, su constitución también requiere de lo que excluye. Si la diferencia es esencial

² Empleamos “Otro” con mayúscula en un sentido lacaniano, para indicar una alteridad constitutiva, que se corresponde con las innumerables mediaciones involucradas en la cadena significativa relacionada con la constitución del sujeto (cf. Gerbase, 2010).

³ De hecho, hablamos de “identidades” y “diferencias”, en plural, porque nunca están completamente separadas y, además, se constituyen a partir de múltiples discursos, posiciones y prácticas.

para el significado, y el significado es crucial para la cultura, el exterior se convierte en un componente opuesto, pero complementario, en la medida en que “es solo a través de la relación con el Otro, a través de la relación con lo que no es, precisamente con lo que falta, con lo que se ha llamado su *exterior constitutivo*, que el significado ‘positivo’ de cualquier término, y por lo tanto su identidad, puede construirse” (Hall, 2012, p. 110). A partir de esta dialéctica, la identidad comienza a depender de lo que no incluye y, al mismo tiempo que opera como un punto de identificación⁴, también genera exclusión, al establecer límites y fronteras.

Es en este sentido en el que se establece un vínculo entre identidad y comunicación, en el que se incluye la (in)visibilidad. Primero, porque las identidades son producto de interacciones sociales que, en esencia, dependen de la comunicación. Segundo, porque las identidades derivan de procesos de negociación que dan forma a la construcción de la intersubjetividad y los significados compartidos (García, 2004). Sin embargo, estas interacciones involucran una serie de condiciones (lingüísticas, culturales, sociales, políticas, etcétera), históricamente configuradas. En otras palabras, la comunicación no presupone de modo automático el diálogo o la igualdad entre las partes involucradas.

Considerar esto es básico para poder entender la interrelación existente entre la constitución de identidades-diferencias y las relaciones de poder, que, al mismo tiempo, se traspasan a las dinámicas de (in)visibilidad. No se puede tomar la visibilidad, por ejemplo, como una dimensión sensorial aislada. Como Thompson (2008) resume bien, “ver” nunca significa “pura visión”. No se trata simplemente de abrir los ojos y aprehender un objeto o evento en el mundo exterior, sino que “el acto de ver siempre está formado por un espectro más amplio de suposiciones y marcos culturales y por las referencias habladas o escritas que generalmente acompañan a la imagen visual y dan forma a la manera como las imágenes son vistas y comprendidas” (Thompson, 2008, p. 21).

Es necesario, por lo tanto, diferenciar entre la noción de visualidad y la noción de visibilidad. La *visualidad* se corresponde con la propiedad visual que tiene cada cosa o ser, aunque esto tampoco significa una reducción al mundo perceptible, ya que el modo como observamos, significamos y entendemos

⁴ A diferencia de lo que sucede con el concepto de “identidad”, el concepto de “identificación” ha sido poco desarrollado en la teoría social y cultural. Para Hall (2012), articula el proceso de subjetivación y su política de exclusión, a partir del reconocimiento de un origen común o aspectos compartidos. En consecuencia, se trata de un proceso siempre condicional e inacabado, que implica un trabajo discursivo establecido también para las fronteras. Maffesoli (2007), con una mirada más general, defiende, por ejemplo, hablar de la “lógica de identificación” en lugar de usar la noción de identidad.

las imágenes también se construye socioculturalmente – sirva de ejemplo el modo de nombrar y clasificar los colores según las culturas (Deutscher, 2010). La *visibilidad*, por su parte, es más compleja, porque no está necesariamente relacionada con lo que se convierte en imagen, sino más bien con el potencial para la legibilidad y la comprensión de su valor sociocultural (Rocha, 2006). Por esta razón, este concepto también comprende enfrentamientos por el significado, puesta en marcha de estrategias de comunicación y luchas por el reconocimiento, principalmente en el espacio público.

Para ejemplificar estos límites entre visualidad y visibilidad desde una perspectiva comunicacional, podemos mirar nuestra propia relación diaria con los medios. Hace mucho que vivimos en un mundo hiper-visual, donde las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) desplazan las imágenes de su origen espacio-temporal, ampliando su alcance y actualizándolas constantemente. Están en la televisión, en el cine, en anuncios de publicidad, en teléfonos inteligentes, en redes sociales digitales... Sin embargo, a pesar de este flujo ininterrumpido de producción, circulación y consumo de imágenes, diferentes actores y grupos sociales, diversas causas y desigualdades estructurales siguen siendo invisibles, o, quizá, sería mejor decir siguen siendo invisibilizadas. Por mucho que estemos en un imperio visual, es necesario tener en cuenta que no toda visualidad puede alcanzar un status de visibilidad.

En el mundo contemporáneo, el binomio escasez-exceso es bastante explicativo de esta condición paradójica de las dinámicas de (in)visibilidad. La visualidad excesiva, por ejemplo, puede convertirse en invisibilidad (Rocha, 2006), al caer en la normalización. Por lo tanto, en medio de la cultura de la visualidad, la visibilidad siempre presupone una articulación política, así como una capacidad de agencia de actores y grupos sociales, que – debemos destacar – está cada vez más mediada por los medios y las TICs (Thompson, 2008). La visibilidad no se refiere solo a las imágenes de seres y eventos que acceden a la esfera pública; es, sobre todo, la base y el resultado de luchas sociales y políticas.

De este modo, la (in)visibilidad tiene una esencia comunicacional, pues necesariamente involucra interacción, intercambios y disputas simbólicas, así como la (des)construcción de significados socioculturalmente compartidos. En otras palabras, ser o no visible es el resultado de un conjunto de prácticas comunicativas que abarcan diferentes instancias de nuestra existencia: del cuerpo al lenguaje, de las identidades a las diferencias, del texto a la imagen, del sujeto a la colectividad.

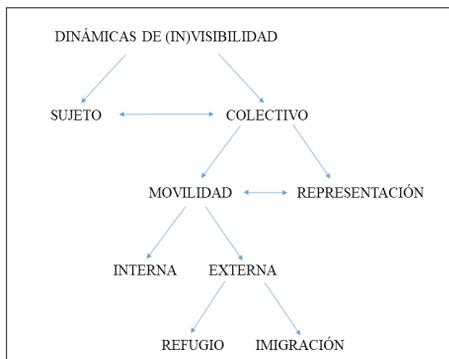
Por lo tanto, el estudio de sus dinámicas vinculadas a las migraciones y al colectivo LGTBIQ+ no puede limitarse a las representaciones o discursos en los medios (como todavía prevalece en el campo de la comunicación), dado

que tales perspectivas analíticas dejan de lado una parte esencial como es la dimensión de la comunicación interpersonal (García, 2004). Como reguladora de las relaciones humanas, la comunicación es la base de toda interacción social. Esta abarca diálogo, vínculos, relaciones, lo que exige prestarle atención como interfaz intercultural con capacidad para establecer y consolidar marcos epistémicos (teóricos y analíticos) que puedan capturar los sentidos y significados de ser (in)visible.

2. El ser (in)visible en la migración LGTBQ+

Para facilitar la comprensión de las dinámicas de (in)visibilidad en la migración LGTBQ+, proponemos un esquema (Imagen 1) que recoge sus principales dimensiones, resultado de la confluencia teórica y empírica en torno a las experiencias de movilidad de sujetos LGTBQ+ (Theodoro, Cogo, 2019, 2020; Theodoro, Huertas, 2019). Aunque, como veremos, esta es más una estructura visual que una concepción teórica cerrada.

Imagen 1 - Dimensiones de (in)visibilidad en la migración LGTBQ+



Fuente: elaboración propia.

La dimensión del *suje*to se corresponde con las experiencias particulares de cada migrante LGTBQ+, incluyendo aquí las implicaciones de las dinámicas de (in)visibilidad tanto en el proceso de subjetivación como en la propia constitución de la identidad. La dimensión *colectiva* concierne al colectivo LGTBQ+ migrante, es decir, al grupo social. En este sentido, analizamos cómo las dinámicas de (in)visibilidad afectan los desplazamientos migratorios (internos y externos) y sus modos de representación en el espacio público.

Obviamente, todas estas dimensiones están interrelacionadas y dependen unas de otras, lo que a menudo dificulta la completa separación o diferenciación en su análisis. Sin embargo, creemos que, dada la complejidad del tema, el

diagrama ayuda a comprender los dominios y las implicaciones de las formas de ser (in)visible de los sujetos migrantes LGBTQ+.

2.1. El sujeto

En el terreno del sujeto LGBTQ+, lo primero que se debe considerar son las normas hegemónicas relacionadas con el sexo, el género y la sexualidad. Marcadas por la biologización del cuerpo, el binarismo de género y la heterosexualidad obligatoria, sus regímenes reguladores crean una concepción estricta, y cerrada, de “normalidad” (Ahmed, 2019). Como principal consecuencia, cada sujeto que no se ajusta a estos arquetipos es visto como una amenaza y es susceptible de ser víctima de diversas formas de violencia (simbólica y física) de carácter punitivo y “correctivo” (Butler, 2003; Louro, 2018; Preciado, 2008). Es un proceso social, cultural e histórico, que resulta en la marginación sistémica y estructural de los sujetos considerados “desviados”, “pervertidos”, “abyectos”, una característica transversal a las experiencias de los sujetos LGBTQ+.

En esta coyuntura, la invisibilidad se convierte en una forma de violencia, ya que conduce al borrado de la existencia de los sujetos LGBTQ+ en el contexto sociocultural donde estén. Por lo tanto, está relacionada con el deterioro de la legibilidad de su vida, que no se entiende como “experimentable”: una vez que deja de ser legítima, su materialidad se subordina a una condición inferior, *menos que humana* (Butler, 2003). Por otro lado, la visibilidad de una orientación sexual y/o identidad de género no hegemónica representa automáticamente un riesgo de precarización de la existencia. Cuanto más visible es la disidencia, es decir, cuanto más exteriormente se diverge de los patrones hegemónicos, más susceptible se es de ser objeto de violencia.

La metáfora del armario es muy apropiada para reflexionar sobre este tema. Eve Sedgwick (2007) explica que la cultura heterosexista promueve discursos, ideologías y prácticas heteronormativas que colocan a todos los sujetos no heterosexuales constantemente dentro del armario, en una posición en la que su orientación sexual está sujeta a los esquemas de secreto y exposición. La “epistemología del armario” propuesta por la autora denuncia precisamente los dramas contenidos tanto en la ocultación como en la revelación (a veces coercitiva) de prácticas e identidades sexuales consideradas disidentes.

El armario se basa en las distinciones entre lo público y lo privado, y no es una característica que se asocie solo con la homosexualidad. Por nuestra parte, consideramos pertinente ampliar el alcance teórico-analítico de Sedgwick para abarcar cualquier identidad sexual o de género no hegemónica, dado que entre la omisión y la exposición hay una dialéctica del ser en el sentido más profundo del reconocimiento y respeto por la diversidad de las expresiones

de subjetividad humana, cuya negación implica rigurosamente cierto grado de precariedad (Butler, 2011).

La dinámica visibilidad-invisibilidad contenida en la relación con el armario demuestra hasta qué punto nuestra corporeidad⁵ tiene una base comunicacional que impacta directamente en cada relación interpersonal que establecemos en la vida cotidiana. Al reconocer este potencial, se debe prestar atención al hecho de que el armario puede representar tanto la opresión como la protección. Puede ser opresivo porque conduce a la supresión de características psíquicas, subjetivas y de identidad que son inseparables de nuestra constitución como sujeto. Y puede servir como un “refugio” porque, como se explicó anteriormente, la visibilidad de los códigos considerados divergentes de la hegemonía de la heterocistormatividad es siempre arriesgada⁶.

La dialéctica del armario en torno a los polos de opresión y “protección” es bastante compleja, lo que, a investigadoras/es, exige un esfuerzo para no caer en planteamientos reduccionistas. Como argumenta Sedgwick (2017), nuestros esfuerzos deben dirigirse a reflexionar sobre su alcance y, al mismo tiempo, a exponer las incongruencias de sus “tramas mortales”, contenidas en la cultura y en la organización social. Este es un factor extremadamente importante cuando se trata de la migración de sujetos LGTBQ+, porque afecta tanto a la construcción como a la experiencia de/en espacios sociales.

En diversos países los sujetos LGTBQ+ no tienen la garantía de ser considerados lo que son, parte de la ciudadanía, y se ven reducidos a ser objeto de abusos y discriminación, obligados a una vida precaria que incluye insultos, persecuciones, violencia sexual, arrestos arbitrarios, tortura e, incluso, asesinatos (Mogrovejo, 2015)⁷. En estas coyunturas socioculturales,

⁵ El concepto se refiere a la relación fundamental e inseparable establecida entre el cuerpo y el mundo socio-histórico-cultural.

⁶ Cabe señalar que no todos los sujetos que no cumplen con los estándares heterocisnormativos tienen la posibilidad de refugiarse en el armario, ya que a menudo no pueden o no consiguen hacerse invisibles. Además, la perversidad de las normas hegemónicas que recaen en nuestra subjetividad, nuestros cuerpos, nuestros deseos, nuestra sexualidad y nuestras expresiones de género es tan extensa que puede afectar, incluso, a sujetos que se adaptan a los estándares heterocisnormativos, porque estos también se convierten en rehenes de los estereotipos que el sistema normativo produce. Como ejemplo, podemos mencionar el caso de un padre que estaba abrazando a su hijo (entonces con 18 años) durante una feria agrícola en el interior del estado de São Paulo (Brasil), en 2011. “Confundidos con una pareja gay”, ambos fueron atacados por un grupo de siete jóvenes, y el padre incluso perdió parte de su oreja. Disponible en: <<http://g1.globo.com/sao-paulo/noticia/2011/07/nao-pode-nem-abracar-o-filho-diz-homem-que-teve-orelha-cortada.html>>. Acceso en: abr. 2020.

⁷ En más de 70 países, por ejemplo, las relaciones afectivo-sexuales entre personas del mismo género todavía están criminalizadas e, incluso, pueden resultar en pena de muerte (como en Arabia Saudita, Irán, Sudán y Yemen). Disponible en: <<https://ilga.org/state-sponsored-homophobia-report>>. Acceso en: abr. 2020.

también definidas por abusos por parte de diferentes instituciones (Estado, Iglesia, sistema educativo, sistema de salud, complejo legal, etc.), estimuladas por dogmas religiosos, costumbres, desinformación, condenas morales, imaginarios, estereotipos y prejuicios, el desplazamiento emigratorio se convierte en una posibilidad no solo de mayor libertad, sino, y sobre todo, de *supervivencia* (Wesling, 2008)⁸.

Las dinámicas de (in)visibilidad atraviesan todas las etapas del proyecto migratorio de los sujetos LGTBIQ+, desde el momento de la toma de decisión hasta el proceso de adaptación pasando por el trayecto. Así, por ejemplo, las condiciones de vida de los sujetos LGTBIQ+ en un contexto sociocultural dado, abarcando cuestiones de derecho, ciudadanía y respeto por las diferencias, puede ser un factor decisivo a la hora de elegir el lugar de destino e, incluso, el propio proyecto migratorio (Theodoro, Cogo, 2020). También es muy común que inmigrantes – y, más particularmente, refugiadas/os LGTBIQ+ – teman hacer visible su orientación sexual y/o identidad de género en la sociedad de destino debido a la existencia de un ambiente fóbico, incluso desde la comunidad de compatriotas, que puede replicar el mismo marco discriminatorio que se da en la localidad de origen (Andrade, 2019).

Si las prácticas de movilidad son parte de nuestra constitución como sujeto (Nash, Gorman-Murray, 2014), la (in)visibilidad en la experiencia del sujeto migrante LGTBIQ+ se configura en una articulación comunicacional con los espacios sociales y con la propia capacidad de desplazamiento. En el caso de los sujetos LGTBIQ+, por lo tanto, es necesario pensar en una *política de movilidad*, que otorgue a la ciudadanía el derecho a moverse hacia todos los espacios (desde el rural al urbano, desde el nacional al transnacional, desde el físico al simbólico). Y esto, por supuesto, también debería incluir el derecho a ser visible como sujeto reconocible en esa movilidad, sin que eso deteriore su existencia (Cresswell, 2010). Es necesario pensar en la potencialidad de las dinámicas de (in)visibilidad como prácticas comunicativas capaces de reforzar la precariedad, pero, al mismo tiempo, de promover, a través de la movilidad, formas de resistencia o (re)existencia.

2.2. El colectivo

Con respecto a la dimensión colectiva de las dinámicas de (in)visibilidad en la migración de sujetos LGTBIQ+, esta nos permite ocuparnos del grupo

⁸ Tenemos que considerar que no todos los sujetos LGTBIQ+ tienen las condiciones necesarias para llevar a cabo un proyecto migratorio. En este sentido, el concepto de “motilidad” es primordial, ya que este hace referencia a la posible del desplazamiento como individuo o como grupo, a la disposición de los recursos financieros, redes sociales y conocimientos necesarios (Kaufmann, 2002). Este es un aspecto importante a tener en cuenta en el análisis de la migración de los sujetos LGTBIQ+, de las barreras a las que se han de enfrentar (como la intersección con otros marcadores sociales de diferencia) (Uteng, Cresswell, 2008).

social en sí. Por más que el colectivo LGBTQ+ abarque identidades sexuales y de género muy diversas (sin mencionar otros marcadores sociales de diferencia), las dinámicas de (in)visibilidad en sus procesos de desplazamiento también reflejan, y son fruto de, aspectos macro-sociales.

Dividimos aquí también las dinámicas de (in)visibilidad en dos esferas: una se refiere particularmente a aspectos de la movilidad y la otra, a sus representaciones en el espacio público. En cuanto a la movilidad, consideramos tanto los desplazamientos internos (dentro de los límites del estado-nación) como los externos (inter o transnacionales), porque, como explicamos, las normas hegemónicas que regulan las orientaciones sexuales y las identidades de género están asociadas con el espacio y el territorio.

En relación al desplazamiento interno, la migración de las áreas rurales a las urbanas y de las ciudades pequeñas a las grandes fue y continúa siendo recurrente para los sujetos cuya orientación sexual y/o identidad de género no se ajusta al régimen disciplinario heterocisnormativo (Andrade, 2019). Los grandes centros urbanos tienden a ser más receptivos debido a características como el relativo anonimato, menos vigilancia social, la existencia de espacios que permiten una mayor libertad de expresión y la formación de redes o grupos de apoyo (Nash, Gorman-Murray, 2014).

Evidentemente, no debemos suponer que la violencia dirigida a los sujetos LGBTQ+ deje de ocurrir en estos contextos. Sin embargo, tales características producen en sus espacialidades (o circuitos urbanos) un sentimiento más profundo de comunidad y pertenencia, favoreciéndose así una micropolítica de resistencia – fomentada notablemente a través de la visibilidad en la esfera pública, cabe subrayar-. Como sostienen Catherine Nash y Andrew Gorman-Murray (2014), la relación entre ciudad y receptividad-respeto hacia los sujetos LGBTQ+ es un proceso en constante transformación, donde la visibilidad pública del sujeto y del colectivo LGBTQ+ tiene un papel fundamental. En el contexto urbano, se tiene la capacidad de (re)ordenar los paisajes sexuales y de género.

En las migraciones inter o transnacionales es necesario prestar atención a dos variantes. La primera se refiere a las migraciones voluntarias, que, a su vez, pueden resultar de proyectos migratorios distintos (estudios, trabajo, lazos familiares, factores culturales, etcétera). En esta categoría de movilidad humana, los sujetos migrantes no tienen la obligación de abandonar su país de origen. De hecho, emprenden un proyecto migratorio que abarca factores objetivos y subjetivos, materiales e inmateriales, aunque, indirectamente, el tema de la orientación sexual y/o identidad de género también puede estar presente, operando como un principio básico en el momento de tomar la decisión.

La segunda está relacionada con una categoría específica de desplazamiento humano: el refugio. En 1951, en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, se acordó definir “refugiado” como una persona que “por temor a ser perseguida por razones de raza, religión, nacionalidad, grupo social u opiniones políticas, está fuera del país de nacimiento y quienes no pueden o, debido a este temor, no quieren valerse de la protección de ese país” (ONU, 1951, p. 2). En 1967, con el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados, la aplicación de estos criterios se amplió en el marco del derecho internacional para la aceptabilidad de las solicitudes de refugio. Sin embargo, en ninguno de los documentos se menciona explícitamente la orientación sexual y/o la identidad de género como razones pertinentes para solicitar y otorgar el status de persona refugiada (Nascimento, 2018).

Debido a su polisemia, el criterio de “grupo social” fue utilizado en solicitudes de refugio de inmigrantes que no se ajustaban a los otros cuatro, como en el caso de mujeres que sufren violencia de género en su país de origen y, posteriormente, sujetos LGTBIQ+⁹. La primera solicitud de este tipo se otorgó en los Países Bajos, ya en la década de 1980 (Nascimento, 2018). Desde entonces, otros¹⁰ países han comenzado a aceptar que los sujetos LGTBIQ+ sean incluidos en la categoría de “grupo social”, al entender que la intolerancia, el prejuicio y la violencia (simbólica y física) en el país de origen son justificaciones válidas para la solicitud de refugio.

Sin embargo, la aceptabilidad de este tipo de solicitud y su concesión está sujeta a una comprensión subjetiva por parte del cuerpo legal del estado-nación de destino. Nascimento (2018) destaca que en los Estados Unidos, por ejemplo, a menudo se requiere que la persona solicitante de asilo LGTBIQ+ demuestre que tiene (o tenía) una visibilidad social individualizada de su

⁹ No fue hasta el año 2002 que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) publicó “Directrices sobre protección internacional n. 1: persecución por motivos de género” y “Directrices internacionales de protección no. 2: pertenecer a un grupo social específico”. En las Directrices n. 1, ACNUR destaca el hecho de que el género sea una dimensión importante en el desplazamiento humano, destacando que “históricamente, la definición de refugiado se ha interpretado en un contexto de experiencias masculinas [heterocisnormativas], lo que ha llevado a que no se reconozcan muchas solicitudes de mujeres y homosexuales” (ACNUR, 2002a, p. 3). Entre las diversas formas de violencia de género, el documento destaca la violencia doméstica, la mutilación genital, la violencia sexual como la violación o la explotación sexual (ACNUR, 2002a). En las Directrices n. 2, ACNUR señala que no existe un criterio único y homogéneo que pueda definir qué constituye un “grupo social” y cuáles son los “grupos sociales específicos”. Los dos criterios más aceptados son a) el de “inmutabilidad”, es decir, un grupo social que se forma históricamente en función de una característica inmutable o esencial para la dignidad humana de los sujetos que lo integran; y b) “percepción social”, basada en el intercambio (o no) de una característica común, que lo identifica o separa de la sociedad en su conjunto. Debido a esta complejidad, no existe una lista exhaustiva de grupos sociales que puedan constituir un “grupo social específico” (ACNUR, 2002b).

¹⁰ Como Alemania, Argentina, Brasil, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Países Bajos, Reino Unido y Suecia.

orientación sexual y/o identidad de género. En estos casos no es suficiente con ser LGBTQ+, se debe *parecer* LGBTQ+. En otras palabras, es necesario comunicar características de legibilidad que demuestren una orientación sexual y/o identidad de género no hegemónica – aunque sería mejor decir *su estereotipo* –, pasando por la visibilidad de la subjetividad en códigos preconcebidos y formateados de acuerdo con el reverso del patrón de “normalidad”.

Podemos verificar cómo la idea socioculturalmente compartida de lo que es (o debería ser) un sujeto LGBTQ+ puede dar lugar a una concepción distorsionada sobre los sujetos y el colectivo LGBTQ+, así como sobre las particularidades de sus experiencias. Si tomamos en cuenta el análisis de las solicitudes de refugio, ¿todos los agentes institucionales involucrados tienen realmente un conocimiento profundo de lo que es ser un sujeto LGBTQ+ y, aún más, de lo que es ser un sujeto LGBTQ+ en diferentes partes del mundo? Es evidente, por tanto, que este proceso es extremadamente complicado y está subordinado a una miríada de “aprobaciones” institucionales en el país de destino, que incluye la provocación del temor a la persecución o a tener que pasar por la prueba (a veces visual) de la orientación sexual y/o identidad de género.

Finalmente, está la dimensión de las representaciones del colectivo migrante LGBTQ+. Las consideramos en su concepción más amplia, abarcando así diferentes ámbitos (social, cultural, político, académico, mediático, legal, etcétera), pero en este texto nos centraremos solo en dos de ellos, el político – por su indiscutible importancia, y ya tratado en relación a los requisitos necesarios para poder acceder a la condición de refugiado – y el mediático – dado nuestro objeto de estudio. Aunque también están relacionados con la experiencia del sujeto, decidimos abordarlos desde la perspectiva colectiva porque entendemos que sus implicaciones son más acentuadas en este nivel.

l) Político: por mucho que la visibilidad pueda significar la precarización de la existencia, también es un fundamento para la (des)construcción de los modos de representación del colectivo migrante LGBTQ+, un proceso esencial en las luchas por el reconocimiento, los derechos como ciudadanía y la capacidad de agencia¹¹. Por lo tanto, al pensar en los ordenamientos socioespaciales de los paisajes sexuales y de género en los tiempos contemporáneos, es importante comprender las relaciones de poder en términos de quién se mueve (el sujeto migrante) y hacia dónde se mueve

¹¹ Manalansan IV (2006) apunta que inmigrantes y refugiadas/os LGBTQ+ generalmente sufren discriminaciones por parte de lo que él denomina “cultura mainstream”, entendiendo por la misma la cultura del país de acogida, lo que puede llevar a la marginalización también dentro de la comunidad LGBTQ+ local.

(el contexto sociocultural): las movilidades producen y son producidas por relaciones sociales (Cresswell, 2010).

De forma específica en relación al proceso de adaptación en la sociedad de destino, las dinámicas de (in)visibilidad también participan en la implementación de políticas públicas (locales, nacionales o internacionales). Para migrantes y refugiadas/os LGTBIQ+, estas son vitales, pues las diferencias sexuales y de género no hacen otra cosa que agravar la habitual precariedad de los proyectos migratorios. En una perspectiva interseccional, debemos considerar que no son “solo” migrantes: en sus experiencias, inevitablemente hay un cruce entre diferentes vulnerabilidades y formas de opresión.

Un ejemplo muy claro es la falta de datos cuantitativos sobre la inmigración y el refugio LGTBIQ+¹². Estos datos son extremadamente relevantes para la visibilidad del tema, en el sentido que son imprescindibles para realizar acciones políticas (institucionales o no institucionales) dirigidas a sus necesidades y demandas específicas, como la rectificación de documentos, inserción en el mercado laboral, acceso a servicios médicos (psicológicos, tratamientos hormonales, contra el VIH-SIDA, etcétera), el derecho a refugiarse y la creación de refugios específicos (Andrade, 2019).

II) Mediático: los medios (hegemónicos y alternativos) son una instancia privilegiada para las dinámicas de (in)visibilidad y, en consecuencia, para las representaciones. Es un lugar simbólico de conflictos y negociaciones, condicionado por la tensión de diferentes intereses sociales. Por lo tanto, la (de)construcción de representaciones mediáticas (re)modelan, por ejemplo, imaginarios sobre las migraciones; sobre los sujetos y grupos de migrantes; y sobre el lugar, la sociedad y la cultura de origen y destino (Theodoro, Cogo, 2019).

Hoy en día, cuando hablamos de migración, no es raro recordar la imagen de las caravanas de inmigrantes y refugiados, su llegada a ciertos lugares (como Estados Unidos y Europa occidental), fronteras (como paredes y cercas) y también las tragedias recurrentes que suceden durante el viaje. Como es fácil de percibir, es un espectro de imágenes que construyen narrativas, discursos y formas de ser (in)visible, cuyo resultado es un recuerdo imaginario de la movilidad humana contemporánea, que a menudo evoca su asociación con el riesgo, la amenaza, la falta de control o la invasión (Cogo, Pássaro, 2017).

Estos regímenes de (in)visibilidad vinculados a representaciones sobre las migraciones son muy importantes para los grupos sociales minoritarios,

¹² Por ejemplo, solo cuatro países publican datos sobre el volumen de solicitudes de refugio relacionadas con la orientación sexual y/o identidad de género (Bélgica, Brasil, Inglaterra y Noruega) (Andrade, 2019).

como es el caso de los sujetos migrantes LGTBIQ+. Estelle Krzeslo (2007) explica que normalmente no tienen en cuenta la diversidad contenida en los flujos migratorios contemporáneos, reduciendo la imagen de quienes migran al “hombre migrante”. En otras palabras, no se tiene en cuenta que las identidades de género y las orientaciones sexuales (así como otros marcadores sociales de diferencia) generan profundos impactos en toda experiencia migratoria. Según esta autora, esto exige la necesidad de una “corrección de la mirada”, que implica una visibilidad que no refuerce los estereotipos y los estigmas. En este sentido, el papel de los medios, especialmente de los alternativos, se vuelve sustancial.

La expansión del uso de internet y otras TICs digitales en la vida cotidiana genera un aumento de los flujos de contenido audiovisual (Thompson, 2008)¹³. Desde estas redes de comunicación, los sujetos y colectivos migrantes pueden actuar directamente en la (des)construcción de su propia representación. Es decir, se da el contexto para que surjan nuevas formas de (in)visibilidad no condicionadas por los medios tradicionales.

En definitiva, las dinámicas de (in)visibilidad afectan y son afectadas por esta “alteridad representada” – fuertemente pautaada por flujos de visualidades sobre el Otro-migrante. Según las experiencias de los sujetos migrantes LGTBIQ+, tales consideraciones enfatizan que las desigualdades, vulnerabilidades y precariedad resultantes de la heterocistormatividad deben tenerse en cuenta para que los flujos migratorios no sean considerados como una masa amorfa de sujetos que se mueven en un espacio dado. En su interior hay pluralidad y, con respecto a los inmigrantes y refugiadas/os LGTBIQ+, esta debe evidenciarse para que las dinámicas de (in)visibilidad no agraven más la coyuntura estructural de violencia (simbólica y física) existente en determinados lugares.

Como cierre, una “no conclusión”

Al comprender las dinámicas de la (in)visibilidad como prácticas comunicativas, destacamos la gran complejidad inherente a las relaciones que condicionan al ser que es (in)visibilizado. Por lo tanto, hablamos del enorme poder simbólico de la (in)visibilidad y de las innegables implicaciones que tiene en los procesos de interacción (mediados o no por TICs) que se dan en la vida cotidiana. Debido a su carácter relacional, estas dinámicas abarcan el espacio público, a sujetos y a grupos sociales, las luchas por el reconocimiento y el derecho a la ciudadanía. Pero, al mismo tiempo, también suponen vigilancia,

¹³ Además, cabe mencionar que el alcance del ámbito mediático también está relacionado con la estética, como en el caso de películas, documentales, series, telenovelas, etcétera, que retratan y, por lo tanto, producen y transmiten formas de representación sobre sujetos migrantes LGTBIQ+ (cf. Theodoro, 2018, 2019).

control, violencia, formas de precariedad. Y, en este sentido, el caso de la migración LGTBIQ+ es paradigmático.

El debate sobre las dinámicas de (in)visibilidad en la experiencia de migrantes LGTBIQ+, obviamente, no termina aquí. La problematización de cada una de sus dimensiones puede (y debe) ampliarse y profundizarse en función de otros estudios, de carácter teórico y/o empírico. Nuestras reflexiones no pretenden restringir las perspectivas de análisis; por el contrario, buscamos enfatizar que las formas de ser (in)visible en las diferentes fases de todo proyecto migratorio siempre comunican y, por lo tanto, abarcan significados creados y compartidos socioculturalmente. Hay que tener en cuenta que la visibilidad es, ante todo, una representación de la realidad social. Por lo tanto, nunca puede contenerla en su totalidad: hay un sujeto, una mirada, una perspectiva, un contexto, una forma de (in)visibilizar.

Precisamente, debido a su esencia comunicacional y sociocultural, las dinámicas de (in)visibilidad aparecen ligadas a la forma en que nombramos y ordenamos la sociabilidad, y también con los procesos de significar la realidad. El espacio social se convierte, entonces, en un factor elemental para la expresión de la diversidad intrínseca a la migración de sujetos LGTBIQ+. Y, dado que la vida social se vive cada vez más “en movimiento” (Nash, Gorman-Murray, 2014), la movilidad – y especialmente la motilidad – se convierten en una condición para la constitución del sujeto. En el contexto de la migración LGTBIQ+, lo más importante es comprender que la existencia misma está relacionada de forma inequívoca con la (in)visibilidad.

Referencias bibliográficas

- ACNUR. *Diretrizes sobre proteção internacional n. 1: perseguição baseada no gênero*. Alto Comissariado das Nações Unidas para os Refugiados, 2002a. Disponible en: <<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9738.pdf?view=1>>. Acceso en: enero 2020.
- ACNUR. *Diretrizes sobre proteção internacional n. 2: pertencimento a um grupo social específico*. Alto Comissariado das Nações Unidas para os Refugiados, 2002b. Disponible en: <<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9741.pdf?file=file->>>. Acceso en: enero 2020.
- AHMED, Sara. *Fenomenología queer: orientaciones, objetos, otros*. Barcelona: Edicions Bellaterra, 2019.
- ANDRADE, Vitor Lopes. *Refúgio por motivos de orientação sexual: um estudo antropológico na cidade de São Paulo*. Florianópolis: Editora UFSC, 2019.
- BRAGA, José Luiz. *Constituição do Campo da Comunicação. Verso e Reverso*, v. XXV, n. 58, 2011.
- BRUNO, Fernanda. Máquinas de ver, modos de ser: visibilidade e subjetividade nas novas tecnologias de informação e de comunicação. *Revista FAMECOS*, n. 24, p. 110-124, 2004.

- BUTLER, Judith. Vida precária. *Contemporânea*, n. 1, p. 13-33, jan.-jun. 2011.
- BUTLER, Judith. *Problemas de gênero*. Feminismo e subversão da identidade. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2003.
- CRESWELL, Tim. Towards a politics of mobility. *Environment and Planning D: Society and Space*, v. 28, n. 1, p. 17-31, 2010.
- COGO, Denise; ELHAJJI, Mohammed; HUERTAS, Amparo (orgs.). *Diásporas, migrações, tecnologias da comunicação e identidades transnacionais*. Bellaterra: Institut de la Comunicació, Universitat Autònoma de Barcelona, 2012.
- COGO, Denise; PÁSSARO, Mateus. A “foto roubada” – mídias, visibilidade e cidadania da imigração haitiana no Brasil. *E-compós*, v. 20, n. 1, p. 1-23, 2017.
- DE EUGENIO PÉREZ, Guillermo. *Máscaras e identidad en la cultura ilustrada*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2015.
- DEUTSCHER, Guy. *Through the language glass*. Why the world looks different in other languages. New York: Metropolitan Books, 2010.
- FRANÇA, Vera. Paradigmas da comunicação: conhecer o quê? *Legenda*, n. 5, p. 1-19, 2001.
- FRANÇA, Vera; SIMÕES, Paula. *Curso básico de teorias da comunicação*. São Paulo: Autêntica, 2017.
- GARCÍA, Marta Rizo. Comunicación e interacción social. Aportes de la comunicología al estudio de la ciudad, la identidad y la inmigración. *Global Media Journal*, México, v. 1, n. 2, p. 151-169, 2004.
- GERBASE, Jairo. O poder do grande Outro. *Cógito*, n. 11, p. 26-28, 2010.
- HALL, Stuart. *A identidade cultural na pós-modernidade*. Rio de Janeiro: Dp&A, 2012.
- KAUFMANN, Vincent. *Re-thinking mobility*. Ashgate: Aldershot, 2002.
- KRZESLO, Estelle. Migrations et parcours d’exil: les femmes s’imposent. *REMHU - Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, ano XV, n. 29, p. 121-137, 2007.
- LOURO, Guacira Lopes. *Um corpo estranho*. Ensaios sobre a sexualidade e a teoria queer. Belo Horizonte: Autêntica, 2018.
- MAFFESOLI, Michel. *En el crisol de las apariencias*. Para una ética de la estética. México: Siglo XXI, 2007.
- MANALANSAN IV, Martin. Queer intersections: sexuality and gender in migration studies. *The International Migration Review*, n. 40, v. 1, p. 224-249, 2006.
- MOGROVEJO, Norma. Disidencia sexual y ciudadanía en la era del consumo neoliberal. Ciudad de Mexico: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2015.
- NASCIMENTO, Daniel Braga. *Refúgio LGBTI: panorama nacional e internacional*. Porto Alegre: Editora Fi, 2018.
- NASH, Catherine J.; GORMAN-MURRAY, Andrew. LGBT neighbourhoods and ‘new mobilities’: towards understanding transformations in sexual and gendered urban landscapes. *International Journal of Urban and Regional Research*, v. 38, n. 3, p. 756-772, 2014.

- ONU. Organização das Nações Unidas. *Convenção Relativa ao Estatuto dos Refugiados, 1951*. Disponível em: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/portugues/BDL/Convencao_relativa_ao_Estatuto_dos_Refugiados.pdf>. Acesso em: outubro 2020.
- PRECIADO, Paul B. *Testo junkie. Sexe, drogue et biopolitique*. França: Éditions Grasset & Fasquelle, 2008.
- ROCHA, Rose de Melo. Cultura da visualidade e estratégias de (in)visibilidade. *E-Compós*, v. 7, p. 11-36, 2006.
- SABIDO RAMOS, Olga. *El cuerpo como recurso de sentido en la construcción del extraño*. Una perspectiva sociológica. Madrid: Ediciones sequitur, 2012.
- SEDCWICK, Eve Kosofsky. A epistemologia do armário. *Cadernos Pagu*, n. 28, p. 19-54, 2007.
- THEODORO, Hadriel G. S. Reflexões sobre as diásporas queer a partir do documentário “Les travestis pleurent aussi”, de Sebastiano d’Ayala Valva. *Revista Fronteiras*, v. 21, n. 1, p. 31-40, 2019.
- THEODORO, Hadriel G. S. Entre fronteiras: estéticas midiáticas na diáspora queer. *Culturas Midiáticas*, ano XI, n. 21, p. 120-137, 2018.
- THEODORO, Hadriel G. S.; HUERTAS, Amparo. Tratamiento periodístico de personas LGTBIQ+ refugiadas: estudio de caso sobre Pride Barcelona 2018. *Ámbitos*, v. 46, p. 48-65, 2019.
- THEODORO, Hadriel G. S.; COGO, Denise. (In)visibilidades sociocomunicacionais nas vivências de imigrantes e refugiadas/os LGTBIQ+ na cidade de São Paulo e Barcelona. *Palabra Clave*, v. 23, p. 1-29, 2020.
- THEODORO, Hadriel G. S.; COGO, Denise. LGBTQI+ immigrants and refugees in the city of São Paulo: uses of ICTs in a South-South mobility context. *Revue française des sciences de l’information et de la communication*, n. 17, 2019. Disponível em: <<https://journals.openedition.org/rfsic/7053>>. Acesso em: 21.06.2020.
- THOMPSON, John B. A nova visibilidade. *Matrizes*, n. 2, p. 15-38, 2008.
- UTENG, Tanu P.; CRESSWELL, Tim. *Gendered mobilities*. Ashgate: Aldershot: 2008.
- WATZLAWICK, Paul; BEAVIN, Janet; JACKSON, Don. *Pragmática da comunicação humana*. São Paulo: Cultrix. 1973.